



## OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

### RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación en FIBAO, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto de Investigación con nº de Expte. PI-0312/2009, *“Efectividad y Eficiencia del Abordaje de la Enfermedad Celíaca con Dispositivos POCT”* en el Servicio de Pediatría del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada. Dicho proyecto está financiado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la Titulación de Licenciado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos o Diplomado/a en Nutrición Humana y Dietética con suficiencia investigadora, DEA y/o máster universitario.

Se valorará de forma positiva:

- Conocimientos en metodología de la investigación aplicada a la dietética.
- Manejo de programas informáticos de evaluación de dietas y bases de datos.
- Experiencia acreditada de participación en proyectos de investigación.
- Producción científica (comunicaciones y publicaciones).
- Buen nivel de inglés hablado y escrito.
- Participación en actividades formativas en nutrición humana (asistencia y/u organización).

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

**Carácter del contrato:** El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo parcial (25 horas semanales), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- FPA-, por 21 meses.

**Objeto del contrato:** Apoyo a la Investigación en el Proyecto *“Efectividad y Eficiencia del Abordaje de la Enfermedad Celíaca con Dispositivos POCT”*.





**Cuantía del contrato:** Percibirá una retribución de 833,58 euros brutos mensuales. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los candidatos deberán presentar su solicitud en FIBAO (sita en C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta, Edificio Licinio de la Fuente, Granada 18012), acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente de solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título Académico o resguardo de haberlo solicitado.
- Otros méritos debidamente justificados.

Deberán presentar la documentación personalmente o por correo ordinario (certificado) dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación del presente anexo de la convocatoria. El modelo de solicitud se puede encontrar en la web [www.fibao.es](http://www.fibao.es) – sección convocatorias-).

Nota: No es necesario que las fotocopias que se presenten estén compulsadas, ya que en cualquier momento del proceso de selección se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados.

Además se enviará la solicitud junto al currículum vitae a la siguiente dirección de correo electrónico: [marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es](mailto:marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es) indicando en el asunto "Contrato PI-0312/2009"

**Criterios de valoración:**

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 40%
- Entrevista personal: 40%

**Comisión evaluadora:**

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto

**Secretario:**

- Técnico/a del Área económico-administrativa de FIBAO.

Granada, a 3 de marzo de 2010

EL PRESIDENTE

